

Editorial

Articulación para enfrentar los efectos climáticos

La Región del Biobío conoce bien la lluvia y los sistemas frontales con viento, sin embargo, este año esa experiencia histórica no ha sido suficiente para enfrentar un escenario en que precipitaciones intensas, concentradas a veces en pocas horas, pueden desencadenar inundaciones rápidas, deslizamientos de tierra, socavones y diversos efectos en distintos puntos de la zona. Los recientes episodios registrados en Lota, junto con los socavones en Arauco y Talcahuano, son señales de una amenaza que exige mucho más que respuestas de emergencia y que abren la puerta de riesgos que, hasta ahora, no eran propios de la primavera en octubre.

El fenómeno de El Niño, con su influencia en los patrones de precipitación, vuelve a poner a prueba la capacidad de nuestras ciudades para enfrentar eventos extremos y el problema no radica únicamente en cuánta agua cae, sino también en cuánto tiempo demora en hacerlo y en las condiciones del sector que la recibe. Cuando el suelo está saturado por un invierno lluvioso, con menor vegetación tras incendios forestales o ha sido reemplazado por superficies pavimentadas, su capacidad para absorber el agua disminuye considerablemente. Entonces, lo que antes podía ser una lluvia manejable hoy puede convertirse en una emergencia.

En páginas de este medio los especialistas han advertido que precipitaciones concentradas en una o dos horas pueden sobrepasar la capacidad de los sistemas de drenaje, provocar crecidas repentinas, activar quebradas y también laderas inestables. A esto se suma una dificultad fundamental, ya que todavía falta determinar con precisión los umbrales de lluvia y humedad que desencadenan distintos tipos de desastres en cada territorio. Por tanto, queda en evidencia que se deben analizar los pronósticos y también que es necesario comprender cómo responde cada territorio y cuáles son sus puntos críticos.

La complejidad del problema también está en las decisiones tomadas respecto de las distintas ciudades. La expansión urbana, la pérdida de cobertura vegetal por incendios forestales, sumado a la insuficiente mantención de sumideros, colectores de aguas lluvias y cauces aumentan la exposición de la población. Así, un fenómeno meteorológico se transforma en desastre cuando encuentra territorios vulnerables, con infraestructura insuficiente o antigua y una planificación que no anticipa adecuadamente sus consecuencias.

A este escenario se agrega la dificultad de establecer alertas oportunas y efectivas para comunidades que enfrentan riesgos diferen-

tes, incluso dentro de una misma comuna. No todas las laderas ni zonas urbanas reaccionan de igual manera ante una precipitación intensa. Por eso, fortalecer el monitoreo, con la identificación de sectores críticos e información territorial actualizada resulta fundamental para anticipar evacuaciones y reducir la exposición de las personas. En esto es clave considerar que la prevención también requiere que la ciudadanía conozca los riesgos de su entorno y sepa cómo actuar frente a una emergencia.

Los efectos de estos episodios no terminan cuando deja de llover, debido a que una inundación puede interrumpir la conectividad, afectar viviendas y comercios, dañar infraestructura básica y comprometer la seguridad de familias que, en ocasiones, ya han enfrentado emergencias anteriores. Los deslizamientos y socavones, por su parte, pueden revelar fragilidades del terreno que persisten mucho después del evento inicial. La reconstrucción, por tanto, no debería consistir simplemente en devolver las cosas a su estado anterior, sino en corregir las condiciones que hicieron posible el daño.

Por eso, la gestión del riesgo no puede limitarse a activar alertas, desplegar equipos de emergencia y reparar los daños una vez ocurridos, se hace indispensable incorporar el conocimiento científico a las decisiones públicas, establecer umbrales de riesgo, mejorar los sistemas de monitoreo y fortalecer la in-

fraestructura de aguas lluvias.

El desafío es político y territorial, además de técnico. Biobío necesita políticas públicas permanentes, que estén coordinadas y adaptadas a las nuevas condiciones climáticas que nos están revelando estos últimos meses. La articulación de los municipios y organismos técnicos es fundamental, así como asegurar recursos para la prevención y actualizar los instrumentos de planificación territorial a partir de la evidencia disponible. La gestión del riesgo no puede depender únicamente de la capacidad de reacción de cada administración ni activarse solo cuando las consecuencias se vuelven visibles.

Si las lluvias intensas en períodos breves son una amenaza que debemos considerar de manera sostenida, la respuesta pública también debe ser permanente. Esperar a que ocurra la próxima inundación o el siguiente deslizamiento no puede seguir siendo parte de nuestra estrategia, porque los últimos hechos ya nos están demostrando que la prevención debe convertirse en una prioridad, no en una reacción tardía.

La articulación de los municipios y organismos técnicos es fundamental, así como asegurar recursos para la prevención y actualizar los instrumentos de planificación territorial a partir de la evidencia disponible

Humor



Frase del día

Yo creo que hoy, con este sistema de polarización, de populismo y de posverdad, la construcción de acuerdo es lo que Chile necesita. Y ven muchas personas a la Democracia Cristiana con ese perfil"



Álvaro Ortiz
Presidente nacional de la DC y diputado

No entiendo todavía cómo sigue en el cargo. La verdad es que me parece extraño que este tipo de cosas se solucionen con un reto o algo así. Ni siquiera el (Iván Poduje) da las disculpas públicas, sino que las tiene que hacer el Presidente. Encuentro que es imprevisible."

MARÍO OLAVARRÍA
Diputado de la UDI

Archivo

Nuestra portada hace 100 años:
18 de octubre de 1926

Memorial del Intendente resume estudio para impulso económico



Hace 10 años:
18 de octubre de 2016

Hay más de 4 mil reclamos contra empresas de telecomunicaciones

Incumplimiento de contrato, cobros indebidos o problemas de cobertura del servicio son algunas de las situaciones que más reclaman los usuarios en contra de las empresas de telefonía móvil, fija o de telecomunicaciones en la Región. En el presente año, el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) y la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) han recibido más de 4 mil denuncias. El área de las telecomunicaciones, según Sernac, es el mercado que más reclamos tiene a nivel nacional. En la Región, ocupa el tercer lugar, detrás de las quejas contra comercio y financieras.

Hace 50 años:
18 de octubre de 1976

Intendente regional realizó recorrido por las minas de Lota

Por espacio de tres horas permaneció en el interior del pique de acceso al mineral carbonífero de Lota el intendente regional, general de Ejército Rigoberto Rubio Ramírez. La autoridad fue invitada por ejecutivos de la compañía Enacar para conocer las condiciones técnicas y de trabajo del personal que se desempeña en esas duras faenas para extraer el carbón.

En la fotografía tomada a la salida del mineral aparecen el gerente de la oficina de la Empresa Nacional del Carbón (Enacar) en Santiago, Francisco de Mussy; el gerente de Producción, Peter Crorkan; el intendente y el gerente general de Enacar, Pedro Courard.



Hace 1 año:
18 de octubre de 2025

Docentes destacan pago de la primera cuota de deuda histórica

Comenzó el pago de la primera cuota de la denominada deuda histórica docente, una demanda sostenida por décadas por miles de profesionales de todo Chile y que considera el pago de 4 millones 500 mil pesos a cada beneficiado. A nivel nacional son 15.560 beneficiados y de estos, 2.195 son de la Región del Biobío, representando un 14% del total. El 71% son mujeres y el 28% son varones. La entrega de este primer monto fue apreciada por profesores jubilados de la Región, aunque lamentan que haya personas que tendrán que seguir esperando.

Correo @

Cuidadores de autos

Estacionar en una calle pública no debiera exponernos a cobros arbitrarios, insultos o amenazas de quienes se atribuyen el derecho de "cuidar" nuestros vehículos. Una propina deja de ser voluntaria cuando se entrega por temor a las consecuencias de negarse. Las autoridades municipales y policiales deben fiscalizar estas prácticas y proteger a los conductores. Necesitar un ingreso no autoriza a apropiarse de una cuadra, imponer tarifas ni intimidar a nadie. Un chaleco fluorescente tampoco confiere autoridad sobre la calle. La tolerancia ha terminado por normalizar estos abusos. Corresponde intervenir, recibir las denuncias y garantizar que cualquier persona pueda estacionar sin pagar por evitarse un mal rato.

RODRIGO REYES SANGERMANI

Después de la lluvia

Los recientes episodios de mal tiempo evidencian que una emergencia no termina cuando deja de llover. Las inundaciones, el barro y los fuertes vientos generan daños cuya recuperación requiere mucho más que limpieza. Las viviendas afectadas necesitan evaluaciones estructurales, eléctricas y sanitarias antes de recuperar condiciones seguras de habitabilidad. También deben revisarse colectores, pavimentos, redes de agua potable, alcantarillado y alumbrado público. Nuevas precipitaciones pueden agravar daños si persisten sedimentos, obstrucciones o instalaciones deterioradas. Pero existe un desafío adicional: los catálogos de daños deben transformarse en planes de recuperación con prioridades, responsables y plazos verificables. No basta con contabilizar viviendas afectadas; debemos saber cuántas están realmente en condiciones de ser habitadas y qué infraestructura requiere intervención. Reparar los daños y reducir el riesgo futuro no es lo mismo.

DANIELA QUINTANA Q.

Retiro de fondos

Cada año vuelve a surgir la propuesta del retiro de fondos de las AFP, siempre con una justificación diferente. En este caso, una propuesta del PDG ante el alza de la cesantía, aunque los efectos son igual de adversos, tal como lo han señalado en los últimos años desde el Banco Central hasta centros de estudios. Sus impulsores han dicho que se trata de una instancia

excepcional y la justificación deja de importar: va desde enfermedades terminales a la cesantía. En el fondo, se trata de una iniciativa populista: la promesa de entregar dinero gratis. Lo cierto es que cada peso sacado de las AFP cuesta varias veces más no solo a quién retira, sino a todos los chilenos. Esto genera impactos en tres dimensiones: primero la inflación, que produce precios más altos. Segundo, se registra una baja en las pensiones, lo que obliga a compensar con gasto público. En tercer lugar, aumentan las tasas de interés, lo que encarece el acceso a la vivienda. Con esta medida, no gana el ciudadano, que recibe un alivio temporal y paga varias veces más en productos más caros, viviendo menos asequibles e impuestos más altos. Gana solo quien propone y no se hace responsable.

LUCAS GONZÁLEZ ACUÑA

IVA inmobiliario

Por regla general, las exenciones tributarias son bien recibidas por los contribuyentes. Sin embargo, en impuestos indirectos como el IVA, eximir una operación suele generar distorsiones en la cadena de costos, que terminan trasladándose al precio final pagado por el consumidor. La publicidad Ley de Reconstrucción Nacional contempla un mecanismo excepcional con vigencia retroactiva desde el 22 de abril de 2026 hasta el mes subsecuente a su promulgación, que permite a los adquirentes de viviendas nuevas recuperar el IVA pagado, a través de la inmobiliaria vendedora, la que, posteriormente, debe solicitar el reembolso al SII. Hasta aquí el proceso parece sencillo y claro, pero en la práctica traslada una severa contingencia financiera y operativa a las empresas.

SERGIO ARRIAGADA

Profesores

El viernes se celebró el Día del Profesor. Reconocemos el trabajo, profesionalismo y compromiso que miles de docentes demuestran a diario en las escuelas. Pero esta fecha también es una oportunidad para reflexionar sobre cómo valoramos su labor y qué estamos haciendo para fortalecerla. Según el Índice Elige Educar 2026, un 33% de los encuestados señala que la docencia es la profesión que más valora personalmente (alcanzando su cifra más alta en los últimos 4 años) pero sobre otras carreras como Medicina

e Ingeniería. Esto es una muy buena noticia. Sin embargo, ¿qué hace falta para que esta valoración se traduzca en un reconocimiento más amplio de la profesión docente? Para que esto se exprese en acciones concretas que permitan fortalecerla y proyectarla hacia el futuro. Debemos avanzar en mejores condiciones laborales, promover el bienestar de profesores y educadores y generar oportunidades para su desarrollo profesional. Esta fecha nos invita a mirar cuánto hemos avanzado, pero también cuánto queda por hacer.

VERÓNICA CABEZAS

Aprender a traducir

Cuando un político se refiere al gobierno opositor como "no da el ancho", "carente de diálogo" e "incapaces", lo que realmente está diciendo es que no quieren "pagar la cuota", y nada más.

FERNANDO SUBIABRE

Salud mental

El último Termómetro de Salud Mental ACHS-UC reveló que los problemas de salud mental en Chile alcanzaron su nivel más alto en cuatro años, aumentando 5,8% en el último año. Una señal preocupante que nos exige ampliar la mirada sobre cómo promovemos el bienestar de las personas. Pasamos el 86% del tiempo despiertos sin movernos y que apenas quince minutos de movimiento pueden mejorar nuestro estado mental. Esto refuerza la necesidad de dejar de asociar la actividad física únicamente con el cuidado del cuerpo. Frente al deterioro de la salud mental, promover el movimiento debe ser una prioridad. Es necesario impulsar políticas públicas y generar espacios que fomenten la actividad física, desde los colegios hasta los lugares de trabajo incluyendo a los hogares. Una mente sana y un cuerpo sano van de la mano.

LEONARDO GONZÁLEZ

Promesas

El alcalde promete una serie de actividades con motivo del aniversario de Concepción. Humildemente, por el momento, los penquisitas nos conformamos con que en definitiva terminen las obras de la Plaza Perú. ¿Será mucho pedir?

TOMÁS VARELA H.

El Sur

Fundado en **1882**
143 años al servicio de la comunidad regional

Directora: Isabel Plaza Vásquez
Representante legal: Daniel Nalda Campos
Domicilio: Caupolicán 518, piso 3, Concepción.
Sitio web: www.elsur.cl **Correo:** buzón@diarioelsur.cl
Impreso en Antonio Varas 945, Temuco, por Sociedad Periodística Araucanía S.A.